



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

DOC: 03875205
EXP : 03128488

Vilcas Huamán, 14 de octubre de 2022.

OFICIO MULT. N° 362 -2022-GRA-DREA/DUGEL-AGP-VH.

SEÑORES (AS) :
Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Inicial del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

PRESENTE.-

ASUNTO : Comunico ampliación de fecha del Concurso Regional de "Buenas Prácticas Familiares en Educación Inicial 2022"

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 598-2022-GRA-GG/GRDS-DREA/DGP-DIR.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo, asimismo en atención al documento en referencia, hacer de su conocimiento que, mediante el OFICIO MULT. N° 247-2022-GRA-DREA/DUGEL-AGP-VH, se remitió las Bases del **Concurso Regional de "Buenas Prácticas Familiares en Educación Inicial 2022"**, cuyo propósito es involucrar a los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos, acompañándolos en el desarrollo de sus competencias a través de la ejecución de las áreas: **"Con mis papás organizo mi espacio de aprendizaje"**, **"Un mural ecológico elaborado en familia"** y **"Creamos huertos en casa con materiales de reúso"**.

Siendo la fecha de inscripción en la web de la UGEL de los trabajos seleccionados a nivel de la Institución Educativa es hasta el 14 de octubre de 2022 y por motivos de vacaciones de los estudiantes no se pudo concretizar.

En tal virtud, se **amplia la fecha de presentación de los trabajos seleccionados hasta el día lunes 17 de octubre de 2022**

Sin otro en particular, es propicia la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente;


GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
DIRECCIÓN
UGEL VILCAS HUAMÁN
Dr. Wilber Medina Lizarte
DIRECTOR PROGRAMAS SECTORIAL III

WML/DPS-III-UGEL-VH
MCP/Jefe -AGP
Ycv/Sec-AGP
C.c. Arch.